



POSADAS, 18 ABR 2024

VISTO: El Artículo 38° del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones y el Artículo 20° inciso d) del Régimen de Funcionamiento del Consejo Superior, determinan que se establecerá una lista y orden de los Decanos que se desempeñarán en la Presidencia del Cuerpo, en ausencia o imposibilidad de la Presidenta y Vicepresidente, y;

CONSIDERANDO:

QUE, la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior mediante Despacho N° 004/2024, se expidió al respecto sugiriendo: "Respecto al Orden de Prioridad en que se desempeñaran los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad del Presidente - Vicepresidente, se propone el siguiente orden: 1.- Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Cristian Andrés GARRIDO. 2.- Decana de la Facultad de Ingeniería, María Claudia DEKUN. 3.- Decana de la Facultad de Arte y Diseño, Ivonne Stella Maris AQUINO. 4.- Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Horacio SIMES. 5.- Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales, Dardo Andrea MARTI".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su en la 1ª Sesión Ordinaria/2024 del Consejo Superior, efectuada el día 03 de abril de 2024 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

Por ello:

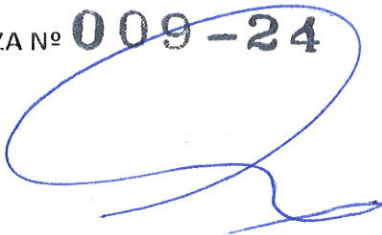
**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER el Orden de Prioridad en que se desempeñarán los Señores Decanos en la Presidencia del Cuerpo, por ausencia o imposibilidad de la Presidenta y Vicepresidente:

- | | |
|--|--------------------------------|
| 1°.- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales | Esp. Cristian Andrés GARRIDO |
| 2°.- Facultad de Ingeniería | Mgter. María Claudia DEKUN |
| 3°.- Facultad de Arte y Diseño | Mgter. Ivonne Stella M. AQUINO |
| 4°.- Facultad de Ciencias Económicas | Mgter. Horacio SIMES |
| 5°.- Facultad de Ciencias Exactas, Químicas. y Naturales | Dr. Dardo Andrea MARTI |

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 009-24
DIT


Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidenta Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones